

Exportadas un total de 3 entidades.

Guía del Delegado y la Delegada de Prevención

Título : Guía del Delegado y la Delegada de Prevención

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía informativa sobre los principales aspectos relacionados con la diferentes ámbitos de actuación en el marco de la salud laboral en al empresa, así como sobre los deberes y derechos de los diferentes actores preventivos, incluyendo cuestiones generales sobre mutuas, salud laboral y medio ambiente, y seguridad vial. El documento es una actualización de la publicación inicial del 2011. El contenido es el siguiente: 1. La salud laboral: - Ámbito legal de la salud laboral. - El método de trabajo epidemiológico. - ¿En qué consiste la prevención de riesgos?. - «Reglas del juego». - Facultades y competencias. Principios generales. - Normativa básica en salud laboral. - Lista normativa prevención de riesgos laborales. - Tutela efectiva derechos en salud laboral. - La salud laboral en la función pública. - La salud laboral en empresas de trabajo temporal (ETT). - La salud laboral de los trabajadores de las contratas y las subcontratas. - Quién es quién: Instituciones y organismos. 2. Obligaciones y derechos: - El deber empresarial de seguridad - Derechos de los trabajadores/as - La Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social - Consulta y participación en salud laboral - ¿Qué es y para qué sirve un servicio de prevención? - Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y la actividad preventiva. - La vigilancia de la salud de los trabajadores y trabajadoras. - Estrategias sindicales. - Salud laboral y medio ambiente. - La intervención sindical en la empresa en el ámbito de las drogodependencias. - Seguridad vial, prevención de riesgos laborales en el tráfico rodado y los planes de movilidad sostenible como herramienta de prevención. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y delegados de prevención.

Código Acción : AD-0003/2012

Acción : Prevención de riesgos en las empresas: herramientas de apoyo (2012)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Depósito Legal : V-199-2013

Experiencias de ergonomía participativa ERGOPAR: Procedimiento de ergonomía participativa para la prevención de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral

Título : Experiencias de ergonomía participativa ERGOPAR: Procedimiento de ergonomía participativa para la prevención de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Resultados de la aplicación del método ERGOPAR a 4 empresas como procedimiento participativo para la mejora de las condiciones de trabajo a nivel ergonómico. El contenido del informe es el siguiente: 1. Objetivo de la acción. 2. Justificación metodológica. 3. Experiencias participativas en las empresas: - Características de las empresas participantes. - Diarios de las empresas. 4. Fortalezas y debilidades identificadas por los grupos ERGO. 5. Conclusiones de las experiencias participativas. 6. Evaluación final de la aplicación metodológica. 7. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y delegados de prevención.

Código Acción : AD-0003/2012

Acción : Prevención de riesgos en las empresas: herramientas de apoyo (2012)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Trastornos musculoesqueléticos

Palabra Clave : Informe de resultados

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Delegado de prevención

Depósito Legal : V-200-2013

Guía de enfermedades relacionadas con el trabajo del personal sanitario: Informar para prevenir

Título : Guía de enfermedades relacionadas con el trabajo del personal sanitario: Informar para prevenir

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía informativa para reconocer las enfermedades profesionales a las que están expuestas los trabajadores del sector sanitario para poder gestionar tanto la baja laboral como la prestación correspondiente según los daños causados a la salud. El contenido es el siguiente: I. Las enfermedades sufridas con motivo u ocasión del trabajo en la LPRL y en la normativa de la seguridad social: 1. Riesgo laboral y daños derivados del trabajo en la LPRL. 2. Contingencias profesionales y contingencias comunes - LGSS: - Condiciones en la normativa de Seguridad Social para la declaración de una enfermedad como contingencia profesional. - Procedimientos de declaración/notificación. - Solicitar el reconocimiento de una enfermedad profesional. 3. Prestaciones que recibe el/la trabajador/a adscrito al Régimen General de Seguridad Social en caso de que se le reconozca una "contingencia profesional". - Prestaciones. 4. Dónde se producen los fallos - puntos críticos del sistema para el reconocimiento del carácter "profesional" de las enfermedades derivadas del trabajo. 5. Mecanismos que se pueden activar para facilitar el reconocimiento de las enfermedades del trabajo y las contingencias profesionales. II. Las delegadas y los delegados de prevención y las enfermedades profesionales: - Participar en la identificación, eliminación y control de riesgos. - Participar en la vigilancia de la salud. - Participar en la investigación de los daños a la salud/enfermedades. - Participar en la notificación. - Informar a los compañeros. III. Daños a la salud que pueden estar relacionados con condiciones de trabajo del sector sanitario. IV. Estadísticas oficiales y otras fuentes sobre daños a la salud: - Enfermedades profesionales. - PANOTRATSS. - Informe EU-OSHA. V. Tablas: Condiciones de trabajo, síntomas y enfermedades: - ¿Cómo leer las tablas? - Tabla 1. - Tabla 2. - Tabla 3. NOTA: Se incluye folleto "Enfermedades relacionadas con el trabajo del personal sanitario: informar para prevenir"

Código Acción : AS2017-0073

Acción : Enfermedades relacionadas con el trabajo del PERSONAL SANITARIO. Informar para prevenir

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 86 - Actividades sanitarias

Formato : MONOGRAFÍA

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector sanitario

Palabra Clave : Enfermedad relacionada con el trabajo

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Contingencias profesionales

Palabra Clave : Estadísticas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Daños laborales

Palabra Clave : Delegado de prevención

Depósito Legal : V. 2076-2018

